

Memorando Nro. UAEP-GG-2026-0012-M

Guayaquil, 12 de febrero de 2026

PARA: Andrea Lucía Chuiza Guijarro
Especialista Administrativo Financiero

Byron Gonzalo Quintana Moran
Especialista de Proyectos y Servicios

Martha Soledad Villacís Quirola
Jefe de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Conformación del Comité de Rendición de Cuentas del año 2025 de la UArtes EP

En atención al artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, de fecha 28 de enero de 2026, se conforma el equipo responsable de implementar el proceso de rendición de cuentas del año 2025 de la UArtes EP, que estará integrado por:

- Especialista Administrativa Financiera
- Especialista de Proyectos y Servicios
- Jefa de Asesoría Jurídica

Este Comité se encargará de llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas, dando cumplimiento a la normativa, metodología y cronograma expedidos por el CPCCS; y, coordinando sus acciones con las Unidades administrativas y operativas de la empresa.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

María José Serrano Vargas
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Anexos:
- resolucioñ_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-0030.pdf

Memorando Nro. UAEP-GG-2026-0012-M

Guayaquil, 12 de febrero de 2026

Copia:

Katherine Elizabeth Jaramillo Cantos
Analista de Talento Humano

Génesis Patricia Pionce Mite
Asistente de Gerencia General

Duval Emilio Arreaga Crespo
Analista Financiero

Gonzalo Alejandro Zabala Chavez
Analista de Compras Públicas

mv